



Orden de Auditoría	Número 010/2019
Tipo de Acta	Acta de Final
Área Revisada	Departamento de Caja General
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero al 30 de Abril de 2019.

-----**ACTA FINAL**-----

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 14:00 horas del día 09 de octubre de 2019, los CC. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ, JUAN JOEL LÓPEZ SANTIAGO Y JUAN GUTIÉRREZ BONILLA, personal adscrito a la Contraloría del Poder Judicial de Estado de Puebla; se constituyeron legalmente en la oficinas que ocupa el Departamento de Caja General, dependiente de la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros del Poder Judicial del Estado de Puebla, ubicadas en Prolongación de la 11 sur número 11921, planta baja, colonia Ex hacienda Castillotla, Puebla; y hacer constar en forma circunstanciada los siguientes:-----

-----**H E C H O S:**-----

En la hora y fecha mencionadas, el personal actuante se presento en las oficinas citadas y ante la presencia del C.P. Diego Juárez Ramírez, Jefe del Departamento de Caja General, dependiente de la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros del Poder Judicial del Estado de Puebla; procedieron a identificarse con credenciales expedidas por el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, con número de matrículas 646, 1562 y 4219, respectivamente.-----

Acto seguido a petición del personal actuante, el C.P. Diego Juárez Ramírez se identifica con credencial expedida por el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, con matrícula 2960, así mismo se le requiere para que designe dos testigos de asistencia, apercibido de que en caso de negativa, serán nombrados por el personal que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a los CC. Manuel de Jesús López Órnelas y Simón Jesús Casiano Casiano; quienes se identifican con credenciales expedidas por el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, con números de matrículas 1566 y 3621; respectivamente, dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño firman al margen y al final de la presente acta.-----

-----**ANTECEDENTES**-----

Según acta de inicio de fecha 30 de abril de 2019, se le notifico formalmente al C.P. Diego Juárez Ramírez, Jefe del Departamento de Caja General, la orden de auditoría No. **010/2019** de fecha 30 de abril de 2019, signado por el ABOGADO NARCISO PEÑA JACOBO, Contralor del Poder Judicial del Estado de Puebla, en la cual se indica la práctica de la Auditoría para verificar el debido cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en el ejercicio de los recursos públicos (Estatales y Propios); aplicando los principios de eficacia,-----



CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 010/2019
Tipo de Acta	Acta de Final
Área Revisada	Departamento de Caja General
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero al 30 de Abril de 2019.

-----VIENE DE FOJA 1-----

----- FOJA 2-----

eficiencia, economía, transparencia y honradez en todas las operaciones del gasto e ingresos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de Abril de 2019.-----

Con oficio No. CI-170/2019, de fecha 09 de mayo de 2019, se solicito al C.P. Diego Juárez Ramírez,; exhiba y ponga a disposición del personal actuante la información y documentación que se relaciona en el mismo. El C.P. Diego Juárez Ramírez, Jefe del Departamento de Caja General; exhibe y pone a disposición la información y documentación solicitada; la cual se revisa en forma selectiva.-----

Con fecha 07 de agosto de 2019 mediante acta de sitio, se dio a conocer el resultado de la revisión efectuada al amparo de la orden de auditoría No. **010/2019**, de fecha 30 de abril de 2019.-----

Con fecha 27 de agosto de 2019 mediante oficio número CG-021/2019, se solicitó prórroga de 20 días hábiles para dar contestación al Acta de Sitio de fecha 07 de agosto de 2019.-----

Con fecha 29 de agosto de 2019, según oficio número CI-439-BIS/2019, se autoriza prórroga solicitada.-----

Mediante oficio No. CG/020/2019 de fecha 26 de septiembre de 2019, el C.P. Diego Juárez Ramírez, Jefe del Departamento de Caja General, exhibe diversa documentación comprobatoria y justificativa para solventar, desvirtuar o aclarar las observaciones manifestadas en el acta de sitio de fecha 07 de agosto de 2019.-----

Resultado de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, se concluye lo siguiente: -----

Observación 1. Inconsistencia en la Plantilla de Personal.-----

Solventada.- Se realiza el cambio correspondiente en el Sistema Integral de Recursos Humanos según memorándum No. CG/1253/2019, CA/1361/2019 y DRH/134/15.-----

Observación 2. No se proporcionan las pólizas de egresos.-----

Solventada.- Exhibe las pólizas de egresos y se efectúa una revisión selectiva de ellas.-----

Observación 3. No proporciona la totalidad de cuentas bancarias de acuerdo con las balanzas de comprobación.-----

Solventada.- Proporciona las cuentas bancarias de acuerdo a la balanza de comprobación.-----

Observación 4. No fueron proporcionados los contratos de las cuentas números 4060722568, 4060722576, 4060722634 de HSBC y 0112358417 de BBVA Bancomer, según balanzas de comprobación. -----

-----PASA A FOJA 3-----



CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 010/2019
Tipo de Acta	Acta de Final
Área Revisada	Departamento de Caja General
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero al 30 de Abril de 2019.

-----VIENE DE FOJA 2-----

-----FOJA 3-----

Solventada.- Las cuentas bancarias de HSBC se cancelaron en junio de 2018, según escrito sin número de fecha 2 de octubre de 2018, en relación al contrato de la cuenta de Bancomer, lo exhibió.

Observación 5. Existen contratos bancarios que se encuentran a nombre del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, con RFC. GEP8501011S6.

Solventada.- Justifica con las solicitudes a los bancos para el cambio de razón social y los estados de cuenta en los que se aprecia el R.F.C. del Poder Judicial del Estado de Puebla.

Observación 6. Cuenta bancaria que se encuentra registrada erróneamente en el Sistema Contable Gubernamental, en el rubro 1112 (Bancos/Tesorería).

Solventada.- El criterio para la clasificación de cuentas de cheques y de inversión del catálogo contable es responsabilidad de otra área administrativa.

Observación 7. En los reportes de operaciones bancarias se observa un monto diario para urgencias de \$595,862.12 como mínimo y hasta \$1'764,806.53.

Solventada.- Los montos diarios para urgencias de gasto corriente y recursos de terceros (garantías), los determina otra área administrativa.

Observación 8. Faltan autorizaciones de firmas mancomunadas correspondientes a las cuentas bancarias de gasto corriente e inversión.

Solventada.- Exhibió y proporcionó comunicados de las Instituciones Financieras, señalando el total de las firmas registradas y autorizadas por el Poder Judicial del Estado de Puebla.

Observación 9. Se solicitaron los cheques emitidos y transferencias efectuadas de las cuentas bancarias, existiendo discrepancias en la información que arroja la balanza de comprobación.

Solventada.- Exhibió y proporcionó la documentación solicitada, misma que fue revisada en forma selectiva.

Observación 10. De la verificación a la consecutividad de los cheques emitidos de las cuentas bancarias proporcionadas por el área auditada se detecta que existen cheques faltantes.

Solventada.- Exhibe los cheques con folios faltantes y se constató que se encuentran completos y a resguardo del Departamento de Caja General.

Observación 11. Se detectó que no se exhibe el soporte de los cheques de las cuentas 19398848 (3), 193987744 (9) y 109539999 (4).

Solventada.- Exhibe las órdenes de pago de los cheques emitidos observados.

Observación 12. La cuenta bancaria 03604874894 SCOTIABANK (recurso estatal) refleja saldos negativos hasta por un importe de \$436,801.56.

Solventada.- La competencia para justificar y aclarar las discrepancias en los registros

-----PASA A FOJA 4-----



CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 010/2019
Tipo de Acta	Acta de Final
Área Revisada	Departamento de Caja General
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero al 30 de Abril de 2019.

-----VIENE DE FOJA 3-----

-----FOJA 4-----

contables en cuentas de gasto corriente, le corresponde a otra área administrativa.-----

Observación 13. La cuenta bancaria 3604374878 SCOTIABANK (Instituto de estudios Judiciales) refleja saldos negativos hasta por un importe de \$142,734.40 -----

Solventada.- La competencia para justificar y aclarar las discrepancias en los registros contables en cuentas de gasto corriente, corresponde a otra área administrativa.-----

Observación 14. La cuenta bancaria 3604374908 SCOTIABANK, refleja saldos negativos hasta por un importe de \$64'167,754.84. -----

Solventada.- La competencia para justificar y aclarar las discrepancias en los registros contables en cuentas de gasto corriente, corresponde a otra área administrativa.-----

Observación 15. Las cuentas bancarias números 109539999, 109539530, 193987744 y 0193988848 todas BBVA Bancomer respectivamente reportan 11 cheques en circulación, que sumados dan un importe de \$107,829.20; sin embargo en los reportes de operación de inversión con corte al 30 de abril de 2019, las cuentas de BBVA Bancomer se reflejan cheques en circulación por la cantidad de \$9'065,233.04, y en las cuentas bancarias de HSBC se reflejan cheques en circulación por la cantidad de \$218,347.73.-----

Solventada.- La determinación de los cheques en circulación que operan con gasto corriente y recursos de terceros (garantías); es competencia de otras áreas administrativas.-----

Observación 16. No proporciona los reportes de ingresos propios correspondientes al mes de abril de 2019.-----

Solventada.- Exhibe y proporciona el reporte de los ingresos propios de dicho mes.-----

Observación 17. Los ingresos mensuales (enero a marzo), no se registran de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 40 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. -----

Solventada.- El registro contable de los ingresos es atribución de otra área administrativa.-----

Observación 18. Inventario de Bienes muebles del área auditada no actualizado.-----

Solventa.- Remite inventario de bienes muebles a cargo del departamento de caja general.-----

Acto seguido, se hace constar que de las 18 observaciones determinadas como resultado de la auditoría practicada al Departamento de Caja General dependiente de la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros del Poder Judicial del Estado de Puebla, se solventaron las mismas, con la información y documentación comprobatoria y justificativa proporcionada por el área auditada; por lo que se concluye que no queda ninguna observación pendiente de solventar. Los resultados establecidos en la presente acta, no liberan de responsabilidad al Titular del Departamento de Caja General, que resultare y que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada de la presente auditoría.-----

-----PASA A FOJA 5-----



CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 010/2019
Tipo de Acta	Acta de Final
Área Revisada	Departamento de Caja General
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero al 30 de Abril de 2019.

-----VIENE DE FOJA 4 -----

-----FOJA 5-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la misma siendo las 17:30 horas del día de su inicio; se levanta la presente acta en original y copia, como consecuencia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada; para los efectos legales que procedan, de la cual se entrega una perfectamente legible al C.P. Diego Juárez Ramírez, Jefe del Departamento de Caja General, dependiente de la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros del Poder Judicial del Estado de Puebla; después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integra, las personas que en ella intervinieron.-----

-----Conste-----

POR EL DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.

C.P. DIEGO JUÁREZ RAMÍREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

C. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ

C. JUAN JOEL LÓPEZ SANTIAGO

C. JUAN GUTIERREZ BONILLA

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

C. MANUEL DE JESÚS LÓPEZ ORNELAS

C. SIMÓN DE JESÚS CASIANO CASIANO